Miércoles 26 de Marzo de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2028

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital . . . . $ % 1.00
Provincias . . . . « 1.20
Exterior. . . . . « 1.40
Número suelto. . . . . « 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

Bs. As. ...ACIONAL

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

GUILLERMO PADILLA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 587

PROPÓSITOS ANTI-PATRIÓTICOS

Aprovechando haber sido ayer dia de fiesta, dos diarios de la oposicion, de la tarde, se han abierto en la mesa de redaccion y han sido leidos con cuidado.

Se ha procurado encontrar en ellos algo de útil, de noticioso, y todo trabajo ha sido inútil. ¿Pero con algo se han llenado las columnas?

En síntesis, con mentiras y pillerias.

Analicemos.

Se ha dicho que el Presidente viviendo en el lujo y la molicie, rodeado de sus cortesanos, sin sentir las miserias del pueblo, no se preocupaba de salvar el estado económico del pais y por esto lo atacaban con crueldad. El Presidente se ocupa de ese malestar y para conjurarlo toma sus medidas, excelentes y de resultados positivos, y esos mismos diarios gritan y dicen «el Presidente no entiende estos asuntos, mejor papel haria callado, sus medidas no sirven, etc.» Palo porque bogas y palo porque no bogas.

Lease la contestacion del ministro Pacheco á los señores Palma, Drysdale y Molina, con motivo de la peticion hecha al gobierno. Ella es notable.

¿Ahora que pretenden los agiotistas?

A buen entendedor en pocas palabras. Está visto que no se hace oposicion al gobierno sinó al país, porque todo lo que puede refundar en bien de la comunidad, esos diarios lo atacan sin razon, sin argumentos, con el esclusivo objeto de producir la desconfianza.

Así, á falta de noticias, llenan las columnas con supercherias tontas que á nada útil conducen. Se quejan porque sienten el malestar económico de la República y no tienen motivo para ello, porque ellos son los únicos que ganan, esplotando la candidez y la credulidad; mientras que los pobres, como ellos mismos dicen, estan privados de todo.

¿Que se proponen al infundir la desconfianza? Se proponen mantener el estado actual de cosas, estirarlo mas si fuere posible, para así poder continuar con el negocio?

Vease lo que sucede en la Bolsa.

Abre la institucion sus operaciones con tendencias á la baja del metal y la baja se produce; aparece «El Diario» á las doce y media y los comerciantes con la cabeza inflada de utopias y delirantes, leen la primera noticia en que se anuncia una próxima revuelta, una catástrofe, un huracan que ha concluido con las cosechas, la langosta que ha talado los campos, con la seca que deja morir de sed á cientos de animales, etc. Y los hombres de bolsa, se creen porque son demasiado cobardes, aunque vean la mayor calma política, aunque vean en el mismo dia rio que se han embarcado 25,000 bolsas de maiz y otras tantas de trigo, que se ha esportado con gran éxito ganado en pié, aunque esté lloviendo y se reciban noticias satisfactorias de todas las colonias.

Está probado hasta la evidencia que esos diarios mienten y tan es asi, que en otro lugar se desmiente categóricamente una noticia sensacional del *Nacional* de ayer.

Convénzase la gente una vez por todas, que esas publicaciones son de lucro y que no llenan las exijencias de un pueblo patriota y civilizado.

Ellas quieren plata y nada más.

Séneca.

EL ESPÍRITU DEL COMERCIO

La solicitud de los representantes del alto comercio al Presidente de la República se conoce ya. Sus términos son elevados y francos y es de creerse en la sinceridad de las declaraciones que encierra la redaccion de dicho documento acusa habilidad y tacto, al mismo tiempo de revelar exacto conocimiento de la situacion en que se halla el pais.

Esa cáfila degradante de descontentos que refunfuña desde la prensa oposicionista no encuentra de su agrado el estilo sencillo y respetuoso que el comercio importante emplea al dirijirse al Primer Magistrado. No nos estraña su fastidio.

Habría deseado que en una nota insolente, el gremio que precisamente por sus tareas y afinidades conoce á carta cabal el estado de la plaza y sus causas, hubiérase dirigido al doctor Juarez, echando al gobierno y á su política la culpa de todo. Como de semejante proceder que ni en hipótesis cabe, habrian tenido que nacer conflictos de índole mas bien social, la prensa esa, que predica cultura: se imajinaba ya, tejiendo columnas de insultos é improperios al Presidente.

El comercio que conoce sus deberes, que no participa de ofuscaciones políticas, que no se marea por prédicas cobardes, que mira impasible las contusiones de unos cuantos hambrientos ha dado al país un testimonio elocuente de la confianza que le inspiran las autoridades cuando declara que esa «fiebre de progreso» ha sido comun, no salvándose nadie del contagio que las facultades, el crédito y la suerte les brindaba para ganar dinero como incuestionablemente ha ganado.

El Presidente de la República cuyas intenciones son calumniadas como lo han sido las de todos los gobernantes de mérito en esta tierra argentina debe haber sentido la natural satisfaccion del hombre honrado al ver en un documento á cuyo pié se hallan las firmas del comercio mas serio y mas poderoso, una prueba palpable de confianza y hasta un asentimiento tácito á las ventajas y desventajas que han traido esta situacion, de la cuál la oposicion pretende en vano hacer único solidario al Gobierno.

La mayor parte de las medidas economicas requeridas están tomadas ya;—en ejecucion muchas de ellas, y el gobierno dígase lo que se diga no omitirá esfuerzo alguno para hacer cumplir sus disposiciones pese á quien pese y salga el sol por antequera.

No le han de detener consideraciones, no ha de echarse atrás por miramientos de ningun género;—le sobra energía y todos sus decretos han de llevarse enteramente á la práctica sin que nadie, ni bancos ni sociedades, ni bolsas, ni quíen sea, se libre ni siquiera en una cláusula de lo que el patriotismo exíje, para escarmiento de quienes no conocen sino el *tripotage* y producen estas perturbaciones, sérias porque repercuten en el exterior, atizadas por la diaria retaila de diatribas de la prensa opositora.

El comercio puede contar con el gobierno, como éste cuenta con aquel.

Viator.

RUMORES

A rio revuelto, ganancia de mentirosos.

En cuanto se produce un acontecimiento extraordinario, aparece una nube de sabedores de noticias imaginarias.

Como sus noticias no se refieren á hechos reales, sino á sucesos verosímiles, pero conjeturales, el desmentido no los desacredita.

Ellos han inventado una denominacion perfectamente aparente: *rumores*.

Ahí cabe todo.

Lo cierto, lo falso, lo posible, lo imposible, aun lo ridiculo y lo absurdo tienen cabida en ese cajon.

En esta semana, sin ir mas lejos, consignaban los diarios de oposicion, los siguientes *rumores:*

—Que el Ministro de Hacienda abandonaria la cartera, por considerarse impotente para resistir *la crisis*.

Que el Dr Ramon J. Cárcano ocuparia el Ministerio del Interior por convenirle á sus planes políticos.

—Que Roca llegará á ocupar igualmente un Ministerio.

—Que el Prefecto Marítimo Sr. Mansilla abandonará su puesto.

—Que los proyectos y economias, no producen efecto y el oro sigue subiendo por dicha causa.

Y qué sé yo cuantas otras cosas!—una cadena de invenciones absurdas.

Como es natural, todos esos *rumores* nacidos en la imaginacion de nuestros divertidos cívicos, son completamente falsos, careciendo todos ellos de fundamento.

Dichos señores están perfectamente, donde están, por su competencia, ilustracion, inteligencia y contraccion, y nó porque se les ocurra á los señores cívicos van á renunciar á puestos que desempeñan con el aplauso del verdadero pueblo.

Dejen los *rumores,* que esas mañas son conocidas.

Pipo.

UN AUTÓGRAFO

En la coleccion de un diario que hace muchos años veia la luz pública en esta capital, encontramos un pensamiento del ilustre doctor Rawson, que se trascribe á continuacion.

Como todo lo de Rawson, á la galanura y fluidez de estilo, se agrega la espontaneidad de la idea y la pureza del sentimiento.

EN UN ÁLBUM

Felices aquellos que se sienten conmovidos al contacto de la tierra natal; los que se inspiran al soplo suave del aura de la patria; los que gozan la serena, la tranquila, la dulcísima paz que se abriga en el techo paterno, por modesto que sea; los que meditan sobre la tumba sacrosanta donde duermen los mayores el sueño de la muerte.

El espiritu humano puede abrazar el universo en atrevidas concepciones; pero el corazon es una planta sensitiva, cuyas raices penetran hondamente en el suelo nativo: arrancada de ahi, la planta se marchita y sus pálidas hojas desaparecen perdidas en el polvo extranjero, por que les falta la sávia de la vida.

1854 — G. R.

SUICIDIO

Don Tiburcio buscaba una mujer jóven y bonita, que lo llenase de mimos y cuidase de él como de un niño, porque D. Tiburcio consumió su salud entre las borrascas de su vida de jóven.

Con sesenta y tres años, muchos dolores en los huesos y algunos en los músculos, aspecto poco simpático y escaso de fuerza, la campaña de buscar mujer, era dificil y larga.

Sin embargo, D. Tiburcio estaba resuelto a encontrar una compañera, y pronto, porque los años avanzaban, y á poco andar, solo necesitaria un sepulturero.

Su médico, que era un hombre muy bien reputado, daba cuerda á los deseos del cliente, de esta y otras distintas maneras:

—Cuándo concluye Vd. de arreglar su asunto, D. Tiburcio?

—Ah! querido doctor; no es por falta de deseos; pero cuando lo reflexiono friamente, creo que moriré soltero.

—Se está Vd. arrepintiendo de los proyectos matrimoniales?

—Qué mujer va á querer convertirse en mi enfermera?

—Si fuese hace ahora diez años, todavia era capaz de pasar una *noche al sereno!*

—Como facultativo, le aseguro que su organizacion resiste cualquier prueba, sobre todo, prodigándole la preferente atencion científica que yo le prodigo.

—Eso es lo que mas coraje me da, doctor, Mientras lo vea á Vd. todos los dias, me parece que soy hombre fuerte.

—Cuando no han podido destruir su fuerza las *reliquias aquellas*, es porque Vd. está destinado á vivir una larga vida y á gozar de las primicias de una constitucion de acero.

—Y dónde hallo lo que necesito?

—Eso es fácil. Hay muchas mujeres bellas y buenas.

—Tengo pocas relaciones, doctor. He pasado mi vida en la estancia, y cuando he venido á la capital á divertirme, solo he podido ir á lo mas fácil, para no perder tiempo, y ya sabe en qué círculos he rolado, por la terapéutica que Vd. emplea contra mis dolencias.

—No se necesitan relaciones para hallar una bella compañera.

—Indíqueme el camino, doctor.

Sea Vd. mi angel redentor, como médico y como amigo.

—Es muy fácil. Ahí estan los talleres de ropa blanca, llenos de muchachas lindas, y honestas. Son pobres, y un hombre que como Vd. tiene fortuna, bien merece atenciones.

—La única ventaja que puedo ofrecer á la mujer que una su destino al mio, es una viudedad cómoda.

—Puede Vd, vivir veinte años mas.

—Doctor, tengo sesenta y tres!

—No importa.

—De modo que Vd. opina que debo casarme?

—Y cuanto mas pronto mejor.

—Conoce Vd. alguna costurerita hermosa, joven y capaz de escuchar con interés el ruído de doscienios mil fuertes en metálico?

—Conozco muchas, de vista; pero no tengo ninguna relacion que me acerque á ellas.

—Dónde cree Vd. que debo ir á buscar mi media naranja?

—Está Vd. ocupado?

—No, señor.

—Pues venga conmigo, le indicaré la casa donde las hay por docenas.

—Vamos.

Llegaron á una calle donde había un taller de ropa blanca.

—Entremos. Necesita Vd. camisas, medias, camisetas, calzoncillos ó pañuelos? preguntó el médico.

—Nada necesito: pero comprare de todo.

—Muy bien. Mientras compra, eche el ojo bien.

El dueño de la casa se presentó en el mostrador.

—Necesito ropa blanca de todas clases.

—La quiere Vd. hecha, ó que se le manda hacer?

—La quiero de medida.

—Señorita Teresa, tome Vd. la medida á este caballero, para hacerle camisas.

Una preciosa muchacha se presentó con un metro en la mano y rodeó con él el cuello de D. Tiburcio.

—431 dijo, apuntando con un lapiz.

—Calzoncillos tambien?

—Si, señorita.

Midió la cintura y dijo: 75 de cintura, 83 de largo. Está Vd. servido, caballero.

—Gracias, bella señorita, dijo D. Tiburcio fijando una mirada de interés en Teresa.

—Vamos?

—Vamos, doctor.

Cuando salieron, dijo el médico:

—Qué le parece la tal Teresita?

—Admirable; pero no tendré la suerte de agradarle

—He visto que le miraba con ojos codiciosos.

—De veras?

—No sé cómo no lo advirtió Vd.

—Estaba conmovido.

—Pues pase Vd. con frecuencia á ver si la ropa está hecha, y trate de hacerle advertencias sobre la confeccion á esa belleza, que parece la directora del taller.

D. Tiburcio cumplió tan bien las prescripciones del médico, que al mes trataba con Teresita los preludios de la boda.

Se casaron, D. Tiburcio estaba loco de alegria.

Al siguiente dia del casamiento, tal vez los excesos de la comida de boda, postraron á D. Tiburcio.

—Doctor, qué desgracia! El mismo dia de mi felicidad, me veo privado de saborearla.

—No se aflija Vd.; esto se va en dos dias.

—La llegada de Teresita interrumpió el coloquio.

—Cómo está Vd., señora? preguntó el médico, con cierta afectacion.

—Muy bien, caballero, solo me afecta la enfermedad de mi esposo.

—Es cosa de dos dias solamente, señora.

Por ahora no hay mas que hacer, que darle una cucharada cada dos horas, de la pocion que voy á recetar.

El médico recetó, apretó la mano al enfermo con intencion picaresca, y salió seguido de la recien casada.

Al llegar á la puerta de la sala, dijo ella:

—Si supieras cuánto me repugna el paso que me obligaste á dar, Cárlos!

—No seas tonta. Eres dueña de doscientos mil fuertes, cuando yo no podia pagarte los dos meses de alquiler de la casa.

—Yo prefería la miseria contigo y no esta fortuna que no ambiciono.

—Todas las mujeres son tontas.

Cárlos, tu no me amas.

—Despues de tres años de intimidades recien vienes con esas cosas.

—Esta es una infamia. Este hombre no merece tan ruin engaño.

—Cuidado! No vayas á cometer una imprudencia, porque mi venganza seria terrible.

—Me avergüenzo de mi proceder.

—Silencio! dijo el médico con voz amenazadora,

Teresa calló, y el médico salió cabizbajo y con la mirada sombria.

Teresa se sentó en el sófá, cubrió el rostro con las dos manos y lloró largo rato,

De pronto se levantó, secó el llanto y dijo:

—Oh! No lo consentiré. Yo no soy capaz de esto.

Fué al dormitorio, se sentó á la cabecera del enfermo, y reveló á D, Tiburcio tales secretos, que aquel se sentó en el lecho como movido por un resorte.

Teresa estaba silenciosa y triste despues de esta revelacion.

D. Tiburcio, pálido y agitado, se sintió desfallecer, volvió á tenderse en el lecho, y quedó inmóvil como un muerto.

Se llamaron tres médicos, y despues de prohibir que se le diese al enfermo la porcion recetada por Carlos, celebraron una consulta de una hora.

—Si salva del segundo ataque, está fuera de peligro; pero lo creo dificil, dijo uno de los facultativos.

Despues recetaron, y uno quedó al lado del enfermo.

A las doce y cuarto de la noche, D. Tiburcio espíró, estrechando la mano de Teresa y dándole unos papeles.

Quince dias, despues, Teresa partia para Europa con nombre supuesto, llevando giros contra el Banco de Francia por doscientos mil fuertes, mientras Cárlos la buscaba como un loco rabioso por todos lados de la ciudad.

Un año despues se suicidó un médico.

Era Cárlos.

Severo.

BORDONEANDO

Es necesario convencerse que en los conventos tenemos gran banca.

Tocan á gloria en vista de la gran aceptacion que FIGARO encuentra por todas partes.

Mas vale así.

Nada que nos gustaria encontrarnos en contrapunto con estos caballeros, á quienes estimamos tanto.

Bolsa de Comercio

CAMBIOS SOBRE EUROPA

(A oro y á 90 dias vista)

De las principales casas bancarias de esta plaza, tomamos los siguientes datos:

Banco Nacional—Francia 5.02; Lóndres á 47.3[4; Alemania 4.06; Italia 5.03.

Banco de la Provincia—Lóndres 47.3[4, Paris 5.02 Bélgica 5.03; Alemania 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Lóndres á 48 1[8, Paris 506; Italia 5.07 á 5.08; España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata—Lóndres á 48; Paris 5.05, España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata—Italia 5.09; Paris 5.06; Amberes 5.07; Hamburgo 4.06; Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata—Paris 5.02.

Banco de la Provincia—Inglaterra 20 1[4 Francia 2.12; Alemania 1.74.

Banco Carabassa—Lóndres á 47 7[8; Paris 1.06; Madrid 5.00; Hamburgo 4.03; España á la vista 5.06.

SALIDA DE VAPORES

26 «Rosse» para Nueva York.
27 «Pomerianan» para Dunkerque.
28 «Citta di Génova» para Génova.
29 «Pampa» para Dunkerque y Havre.
30 «Thessaly» para Tenerife y Liverpool.
30 «Jhon Elder R.» para R. Janeiro, Lisb., Vigo, Burd., Plymouth y Liverpool.
31 «Munchen» para Bremen y Coruña.
31 «Dupuy de Lome» para Amberes.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

26 «Florence» de Londres
26 «Berlin» de Bremen y Coruña.
26 «Ortegal» de Burdeos.
26 «Belgrano» de Havre.
26 «Wordsworth» de Amberes.
26 «San Nicolás» de Hamburgo.
27 «Auretta» de Liverpool.
27 «Victoria» de Génova.
28 «Mauricio y Reunion» de Barcelona.
28 «Caxton» de Amberes.
29 «Bellaura» de Lóndres.
31 «Adelaíde Lavarello» de Génova.
31 «Dante» de Amberes.
31 «Asuncion» de Lóndres.

LITERATURA

Fé

I

Por lo inmenso del mar, las anchas olas
con la proa cortando,
vi una nave lijera que pasaba
sus velas desplegando.

—

Un grumete cantaba sobre el puente;
y á la vez que rujian:
—Pronto á tu madre la veras, muy pronto,
las olas le decian.

II

Núblase el cielo, la extension en tanto,
Bramando llega el viento,
el mar se eleva rujidor, y cruza
relámpago sangriento!

—

Y las olas furiosas que el navio
hasta el cielo levantan:
—Pronto á tu madre la veras, muy pronto,
siempre al grumete cantan.

III

El buque salta, se estremece y cruje.
Caen sus mastiles rotos.
Al fin se hunde de la mar profunda
en los antros ignotos!

—

Y allá, al grumete, sobre frágil tabla
con la tormenta á solas:
—Pronto á tu madre la verás, muy pronto,
aún le dicen las olas.

Silvio.

ECOS DEL DIA

Reapareció Barroetaveña—El cívico y divertido amigo Barroetaveña ha reaparacido ayer.

Felizmente han escuchado nuestro pedido de que no abandonase el periodismo y nos hiciese oir algunos de esos trozos de literatura chispiante—política que él tambien lo hace.

Despues de algunos refranes, que le vienen á la punta de la lengua (término barroetaveñista) se nos larga de entero, y qué nos dice? Nada, lo mismo que oimos diariamente a esa prensa sistemática; pero tiene Francisco una manera de expresarse, que nos divierte, nos encanta, es todo un literato á la macana, tiene ciertos chistes, ciertos dichos que son peculiares en Francisco A. B. C. Barroetaveña.

« Nuestro pais se encuentra en plena decadencia moral, politica, económica y administrativa. » escla ma teniendo la culpa de esto el Presidente Juarez.

Esto es viejo, esto mismo lo oimos decir diariamente á Bartolito en *La Nacion*, ási que Barroetaveña no ha dicho ninguna novedad.

En cuanto á los nervios del Presidente y otras zonceras son temas ya muy gastados.

Tarde ha salido nuestro divertido cívico, á la escena periodística, por lo que sentimos.

Barroetaveña debia haber elejido otro tema, creimos verlo bien y novedoso, pero desgraciadamente nos ha sucedido lo contrario.

Vuelva á salir, crítico chispeante, pero con novedades, por que á Vd. le está sucediendo lo que á Frank Brown que con motivo de dormirse en sus laureles, está perdiendo la fama.

Vuelve, pues, crítico macaneador, á la arena periodistica, pero volvemos á repetir, con novedades, si querido titeado, con novedades!

Hospital militar—Se ha recibido en esta redaccion un artículo perfectamente redactado y fundado sobre el Hospital Militar, al que no le damos cabida, por no tener la suficiente garantia.

Invitamos al autor á pasar por esta imprenta; en donde será bien recibido, á objeto de dejar su firma como seguridad de lo que se asevera en el mencionado artículo.

Galeria de damas porteñas— Ha visitado nuestra mesa de Redaccion la interesante revista que vé la luz pública en esta Capital con el titulo que sirve de encabezamiento á estas líneas.

De entre los grabados que ilustran sus páginas de amena lectura, merece notarse un buen retrato de la Sra. Elisa F. de Juárez Celman, la gentil y distinguida esposa del Sr. Presidente de la República;

Bello es tambien el que representa el nuevo teatro Colon, que se vé en todo el aspecto soberbio y monumental que ha de tener algun dia,

La «Galeria de Damas Porteñas» está destinada á ser la lectura favorita de los salones bonaerenses.

Reproducimos aqui las hermosas palabras con que la redaccion de la revista acompaña el retrato de la Sra. del Presidente y que son un delicado homenaje á las bellas cualidades de la noble y caritativa matrona.

Publicamos hoy en nuestra primera pájina el retrato de la respetable dama, señora Elisa F. de Juarez Celman.

Creemos tributar así un merecido homenaje á la esposa modelo y virtuosa madre, cuya alma noble dispuesta siempre á todas aquellas acciones grandes, generosas y buenas, la hacen doblemente acreedora al puesto culminante que ocupa en nuestra sociedad.

No en vano ocurre á ella el desheredado de la fortuna, y si no temièramos ofender su característica modestia, relataríamos hechos cuya relacion pertenecen á la historia, que no ha de dejar se pierdan en la oscura noche de los tiempos y que á su debida època ha de dedicarle una hoja que será por cierto timbre de gloria para sus hijos.

No siendo nuestra mente hacer en tan reducido espacio la biografia de este ángel del hogar y sí solo esbozar apenas las bellas prendas que la adornan, creemos, como decimos antes, rendir modesto pero merecido tributo á los exquisitos sentimientos y relevantes virtudes de la señora Elisa Funes de Juarez Celman.

Regreso del General Roca—Es esperado hoy en nuestra capital, el senor teniente general Roca.

Su señora esposa sigue, segun telégramas recibidos, en el mismo estado y aún cuando no se trata de una grave enfermedad, requiere sin embargo cuidados prolijos.

Es muy probable, que una vez en esta capital, haya un junta de médicos.

Gracias, colega—Agradecemos sinceramente los términos afectuosos conque anuncia nuestro distinguido colega «El Deber» de Tucuman la reaparicion de FIGARO.

He aquí, dicho saludo:

FIGARO—El apreciable colega que con este título se publicaba en la capital, no ha muerto como algunos supusieron; muy al contrario despues de unos dias de reposo para sus redactores, ha vuelto de nuevo á la lucha con los mismos brios de siempre, en defensa del partido nacional y de sus hombres.

A su frente figura como director el señor don J. Lanhozo O'Donell, ventajosamente conocido en las luchas del periodismo, y nuestro querido amigo don Guillermo Padilla, como secretario de Redaccion.

Los amenos materiales con que el travieso colega engalana sus columnas, demuestran la vivacidad de un espiritu activo lleno de gracia y de buen gusto, lo cual basta para que *Figaro* se mantenga siempre en el puesto que conquistara entre la prensa de Buenos Aires.

Nos complacemos, pues, en saludarle con la afectuosidad del correligionario.

El «Villarino»—Ha sido elevada por la Junta Superior de Marina, al Ministerio de Guerra y Marina, la terna para el comando del trasporte «Villarino».

Figuran en esta los señores Eduardo O'Connor, Hipólito Oliva y Emilio Barilari.

El señor Federico Soarez—Fueron sepultados ayer en el Cementerio del Norte los restos de este meritorio ciudadano, que fué durante muchos años Juez de Paz de Chivilcoy, en la provincia de Buenos Aires—puesto que ocupó con aplauso de aquella localidad por cuyo progreso trabajó sin descanso.

Cuando el Ferro Carril del Oeste llegó á Chivilcoy en 1866, el Sr. Soarez desempeñaba ese cargo y los gobiernos de Saavedra y Alsina lo reeligieron repetidas veces.

Ocupó tambien el estinto una banca en la Legislatura de Buenos Aires hasta 1880.

Paz en su tumba!

Enfermedad del jóven Terán—En nuestro número de ayer hemos dado cuenta del desgraciado accidente ocurrido á este estudiante de 2º año de medicina, cuyas lesiones graves hacian pensar en un grave pronóstico.

Hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que los males oportunamente conjurados por la ciencia, han disminuido un tanto su violencia, lo que hace creer que el jóven enfermo salvará y casi seguro sin defecto alguno.

Se asiste en el Hospital de Clínicas, en un departamento especial de la sala 9ª.

«Los turcos de Barracas»—Se ha acordado al presidente de esta sociedad el premio ofrecido como la mejor sociedad carnavalesca.

Este premio consiste en una medalla de oro con su correspondiente diploma.

Mentiras del Nacional—Con la mayor inocencia del mundo termina este diario, su noticia «A lo que viene el general Roca», de esta manera:

«Desgraciadamente la señora Clara Funes de Roca padece una grave afeccion que en estos días ha revestido ceracteres bastante alarmantes para que imponiéndose la urgencia de una operacion (que hará el Dr Pirovano) se haya mandado avisar al esposo de aquella, el general Roca. Para no perder tiempo, la Sra. Elisa Funes de Juarez, no menos afligida que su hermana, pidió á su esposo que facilitara los medios para que su cuñado regresara cuanto antes y así la operacion pudiera efectuarse pronto».

Miente! La señora del General Roca no está grave y se encuentra al lado de su esposo como lo hemos dicho ayer,

El General Roca y su esposa son esperados hoy.

Vapor que sale—El vapor de la compañia inglesa Lamport y Holt, «Hogarth», sale hoy de nuestro puerto con destino á Montevideo, Bahia y Liverpool.

Lleva un crecido número de pasajeros.

«Figaro»—Este interesante diario de la capital federal, que durante un corto tiempo dejó de aparecer, ha vuelto á salir el miércoles 19 del corriente.

Le retribuimos el saludo, deseándole prosperidad.

(*El Constitucional* de el Paraná.)

Teatros y artistas—*El conde de Montecristo* dado anoche en el Onrubia, drama de Alejandro Dumas (padre) fué una de las mejores representaciones que ha dado esa compañia.

Los principales soles estuvieron á cargo del primer actor señor Mazzetti y de la distinguida actriz Zaira Pieri Tiozzo, quienes fueron muy aplaudidos, recibiendo grandes obaciones por parte del numeroso público que llenaba anoche las localidades de este teatro.

—En el Nacional subió anoche en escena las siguientes comedias: *Candidito*, *Los Hugonotes* y *El Navio de doña Inés*, piezas todas llenas de chistes.

Juarez el heroe de la noche como siempre.

La sala del teatro se vió muy concurrida.

Los artistas trabajaron muy bien recibiendo una buena cosecha de aplausos.

Hoy no hay funcion segun tenemos entendido.

—El Jardin Florida se repitió anoche *Pepe Hillo*, pieza en la cual tanto se distinguen las hermanas Millanes.

Este es uno de los teatros que mas frecuentado se se vé todas las noches.

Sería inútil decir que las Millanes fueron anoche aplaudidas como siempre.

Es digno de un aplauso el Sr. Arturo Eusevi pintor escenografo, por la buena decoracion que se exhibe en el tercer acto de *Pepe Hillo* y que representa con mucha perfeccion el interior de una plaza de toros.

Felícitamos al Sr. Eusevi por su magnifica obra.

—Ante una concurrencia numerosa, se puso anoen escena en el San Martin la magnifica produccion de el maestro Arrieta *Marina*, que siempre ha alcanzado un brillante resultado.

Concluyó la funcion con el baile *Ironda*.

—La compañia contratada por Forlet que trabaja en el teatro Variedades ha sido muy bien recibida por nuestra público y todos los artistas son bastante aplaudidos.

—*Boccaccion* dada en el Doria y cuyo principal papel estaba á cargo de la señorita Anita Pavan Moretti obtuvo un exito feliz.

Todos los artistas principalmente la Pavan Moretti son bastante aceptables.

Mañana se pone en escena *Fra Diavolo*, con el concurso de la tiple ligera señora Rossi Traunes artista que ha sido muy aplaudida durante la temporada que actuò en el Onrubia con la compañia del tenor Anton.

—El circo Raffetto es el punto de diversion de la gente menuda.

Funcion todas las noches.

—Pasatiempo como todos los dias, lleno de gente y recibiendo los artistas grandes obaciones (?) y frenéticos aplausos (!).

El adivinador Pedro Valls—Ha llegado á esta capital en compañia del festivo escritor Pellicer, el tan famoso hipnotizador y adivinador catalan Pedro Valls.

En la vecina república ha dado una curiosa sesion en casa del presidente Herrera, siendo muy aplaudido.

Dentro de pocos dias empezará en uno de nuestros teatros una serie de sesiones, que han de despertar la curiosidad de nuestro público.

La Argentina—Con este nombre se ha constituido una sociedad anónima, destinada á la produccion de materiales de construccion y navegacion.

Los señores siguientes componen el primer directorio:

Presidente, Sr. Enrique Caplane; Vicepresidente, Bautista Laffont; Tesorero. Julio Schelkly: vocales, Luis M. Lavié, Emilio Gréther, Luis Scheiner, Alberto Massey, Telesforo Xatart; suplentes; Juan B. Cornet, A. Herment; director gerente, Dr. Antonio Gonzalez Prat.

Secretario rentado, Sr. Nicolás Sifredi.

El doctor Lucas Ayarragaray—Este distinguido jóven ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la provincia de Entre-Rios.

El nombramiento hecho por el gobernador Basavilbaso no podia haber sido mas acertado, siendo el Dr. Ayarragaray uno de los jóvenes mas intelijentes con que cuenta aquella provincia.

Continuará á cargo de la cartera de Hacienda el Dr. Torcuato Gilbert, que durante el tiempo que ha estado al frente de los dos ministerios ha dado pruebas evidentes de actividad y contraccion

Traslado á los gatos—Avisamos á ese gremio de nocturnos trovadores de voz templada y largas uñas que *La Prensa* de ayer registra un aviso de este tenor: «Se alquila con contrata de cuatro años, la azotea de la panaderia Callao y Santa Fé.»

¡Como para novios!

Lo único seria la contrata...

El ejército de línea—Segun datos tomados de una estadística oficial, el ejército de la nacion en servicio activo, cuenta actualmente con 70 gefes, 404 oficiales y 5329 plazas de tropa.

Corresponden á los 15 cuerpos que se hallan fuera de la capital, 50 gefes, 238 oficiales y 3437 de tropa, cuyo número está distribuido así:

Regimiento 2º de artilleria ligera: 3 gefes, 29 oficiales, 341 de tropa.

Batallon 2º de infanteria: 2 gefes, 16 oficiales, 221 de tropa: id 3º, 3 gefes 16 oficiales, 211 de tropa; id 7º: 2 gefes. 14 oficiales, 193 de tropa; id 8º: 1 gefe, 16 oficiales, 231 de tropa; id 11º; 3 gefes 14 oficiales, 207 de tropa; id 12º: 3 gefes, 18 oficiales, 207 de tropa.

Regimiento 1º de caballeria: 4 gefes, 16 oficiales, 178 de tropa id 2º: 4 gefes; 17 oficiales, 242 de tropa id 5º; 4 gefes, 8 oficiales, 221 de tropa; id 6º; 6 gefes, 20 oficiales, 207 de tropa; id 7º: 4 gefes 12 oficiales, 224 de tropa; id 9º: 3 gefes, 14 oficiales, 261 de tropa; id 12º; 4 gefes, 14 oficiales, 255 de tropa.

La fuerza efectiva de la guarnicion es de 20 gefes, 166 oficiales, 1892 de tropa, distribuida entre estos nueve cuerpos:

Batallon de ingenieros: 1 gefe, 18 oficiales, 241 de tropa.

Regimiento 1º de artilleria: 5 gefes, 33 oficiales, 216 de tropa.

Batallon 1º de infantería: 2 jefes, 20 oficiales, 152 de tropa; id 4º; 2 gefes, 19 oficiales, 357 de tropa: id 5º: 2 gefes, 13 oficiales, 180 de tropa: id 6º: 2 gefes. 18 oficiales, 214 de trópa, id 9º: 1 gefe. 11 oficiales, 215 de tropa; id 10º 2 gefes 16 oficiales, 206 de tropa.

Regimiento 11 de caballeria: 3 gefes, 1200 oficiales, 210 de tropa.

Viajeros conocidos—Partieron antes de ayer en el tren nocturno con destino á las sierras del Tandil; los distinguidos caballeros Dr. Pellegrini, Julian Martinez y Vicente L. Casares.

—El gobernador de la Pampa Central, General Ayala, ha partido ayer con destino a Toay.

Reloj luminoso—Hemos presenciado anoche en el Jardin Florida un invento que está llamado á prestar grandes servicios al público.

En uno de los costados de dicho teatro se exhibe un farol, cuyos costados son de vidrio opaco.

En la parte del frente que es de laton, se encuentra un tubo del mismo metal cuya boca mira hacía el suelo, sobre el cual arroja la luz.

Este tubo tiene en la parte superior, un espejo que permite reflejar en el suelo, un reloj formado por una corona de hierro que sujeta entre sus dos circunferencias por varillas del mismo metal.

Por medio de esta ingeniosa disposicion se consigue que se forme claramente en el piso la esfera.

Basta pues, mirar aquel para saber la hora.

No sabemos quien es el autor de este nuevo invento, pero creemos que este es de suma utilidad.

El gobierno podia munirse de una cantidad de estos y colocarlos en las calles del municipio ca da cuatro ó cinco cuadras, de manera que el viajante podria saber la hora con solo mirar el suelo.

En cuanto conózcamos al inventor y hayamos estudiado mas su invento nos ocuparemos detalladamente de él.

Por hoy nos permitimos recomendarlo á los curiosos.

Con ir al Jardin Florida lo verán.

Hipódromo nacional—LAS CARRERAS DE AYER—Numerosa y selecta concurrencia acudió ayer á la reunion hípica de inauguracion de la temporada, en Belgrano.

—En la primera carrera de 1200 metros de tiro ganó Ayacucho. Sport 5.90.

—En el premio Saavedra fué ganador «Asteroide» dando un magnífico Sport, el mas grande del dia, 25.50.

—En la tercera carrera correspondió el triunfo á la hermosa potranca «La Prensa». Llegó segundo Lux.

—A «Nogal» correspondió la victoria en el premio «Velocidad» de 1000 metros de tiro. Sport 15.55.

—Premio «Maldonado». Ganador «Ambusch». Sport 4 90.

—Carrera de trote. Ganadora «Clara M» Sport 4.05 En este concurso llegó primero el caballo «Comet», no habiéndose la comision discernido el premio por haber galopado mas de lo aceptable.

La fiesta de ayer ha sido espléndida, habiendo contribuido el tiempo con un dia primaveral al mayor éxito de ellas.

Inauguracion del Puerto de La Plata—El próximo domingo 30 tiene lugar la inauguracion del Puerto de La Plata.

Con este motivo se ha organizado el siguiente programa, sobre las fiestas que deben haber.

9 y 30 y 10 y 30—Partida de la estacion Central de los trenes espresos que deben conducir á los inviados que hayan de venir por tierra, y á las 10 de la Estacion Constitucion.

11 a. m- El señor gobernador de la provincia sus ministros y los miembros de la comision de fiestas saldrán del gran dock hasta la cabecera de los muelles de defensa del Puerto de La Plata donde esperarán al señor Presidente y su comitiva, trasladandose al buque donde venga el primero para acompañarlo hasta el punto de su desembarco. Al entrar la comitíva al gran canal, el regimiento de artilleria convenientemente situado hará la salva de ordenanza al señor Presidente.

12 m. CEREMONIA DE LA INAUGURACION

1º Llegada de la comitiva al local de la inauguracion, se cantará el himno nacional por los coros acompañados de la orquesta dirigida por el profesor Melani, dándose entrada á la capilla ò palcos á las personas que presenten tarjetas especial para uno ú otro sitio.

2º Concluido el himno, el Ilmo. señor arzobispo procederá á la solemne bendicion del puerto desde el balcon preparado al efecto, acompañado de los padrinos y del señor Gobernador de la provincia.

3.º Despues de la bendicion, el señor arzobispo entonará el Te Deum en accion de gracias, que será ejecutado por la orquesta y coros.

Terminado el Te-Deum, la orquesta tocará una *marcha triunfal* y los invitados al banquete pasarán á ocupar sus respectivos asientos en el local destinado al efecto, á cuya entrada les será exigida la invitacion respectiva.

A los brindis el Sr. Ministro de Obras Públicas, Dr. D. Manuel B. Gonnet, hará uso de la palabra, contestándole el Sr. Presidente de la República, padrino de la ceremonia, con lo que quedarán cerrados los discursos.

Durante el banquete y en el momento mas oportuno. se recojerán en un album las firmas de los presentes, al pié del acta labrada con motivo de la solemne inauguracion del puerto.

La orquesta que amenizará el acto del banquete será dirigida por el profesor Ismaél.

Las medallas conmemorativas y planos del puerto se repartirán por las personas nombradas al efecto por esta comision.

Finalizando el banquete, el señor Presidente, su comitiva y demás invitados, serán conducidos en trenes especiales hasta la estacion de La Plata, en donde se pondrán á su disposicion carruajes para visitar la ciudad, siendo el punto de reunion el palacio de la legislatura.

Desde dicha estacion de La Plata, á mas de los trenes ordinarios, partirán para la capital federal conduciendo á los invitados á la fiesta tres trenes especiales, uno á las 4.30 p. m. por Central, otro á las 5.20 por Constitucion y otro á las seis por Central.

Fronton Nacional—El primer partido jugado ayer entre Garmendia y Mardura contra Chiquito y Recondo, fué ganado por los primeros,

El segundo de prueba entre Portal y Uranga contra Elicegui y Larralda era el mismo del domingo pasado con una pequeña díferencia.

Portal y Uranga ganaron sin muchos esfuerzos. Estos tenian anotados 50 tantos, es decir; habian llegado á la ansiada terminacion y los adversarios estaban en 41!!

Elicegui no puede quedar asi y su fama exije un justo reparo.

Eterna nota de eterna queja—¿Contra quien? No necesitamos decirlo, que mejor que nosotros lo sabrá el lector, toda vez que al oir «queja» habrá inmediatamente barruntado que se trata de alguna benemerita Empresa de Tramways.

Porque hablando claro:

¿Quién no tendrá el recuerdo
De alguna triste historia. . . . . .

ocurrida en algun viage en tramway?

Apostaria que

Un mundo de recuerdos como un rio, invade al lector estos garabatos, el pecho del lector (no digo de la lectora porque *ellas* no se curan de estas cosas, que es prosaismo puro).

Aquel pasaje oblado un par de veces, la pierna rota, el sombrero abollado, el cachete de algun digno mayoral, los dulces epitetos de su colega el cochero, el viage interminable, los descarrilamientos; y demas articulos del ramo...

Y no forman mi bien tantos recuerdos
Una página eterna de la vida?

Pues lo que es en la mia ocupan varias y eso que mi vida está *descompaginada*.

Y al largo catálogo añade uno:

La Empresa Buenos Aires y Belgrano (sin duda por la crisis) ha introducido una reforma que ataca directamente el bolsillo.

En dias de fiesta ó domingos, si una persona sube por ejemplo en Reconquista y Cuyo y paga su boleto. al llegar á Perú y Victoria tiene que pagar nuevamente otro boleto para continuar viaje.

Ayer no mas vimos esto con un pasajero y el guarda número 54 siendo las 11 de la mañana.

Esperamos qua el Sr. Seeber de un buen tiron de oreja (lease bolsillo, á la citada empresa si persiste en el *timo*.

ADMINISTRACION

Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con puntualidad el diario.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.
Para hoy «La Petite Mariée» ópera cómica en tres actos.

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y òperas cómicas y de baile.
Por primera vez, «La princesa invisible».—El Domingo la misma funcion.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet.—Gran funcion todas las noches.—Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galería submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Llavero extraviado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado el domingo de Carnaval á la tarde, tenga á bien de entregarlo en la calle de California núm. 1180, Barracas al Norte, que será gratificado.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abl p.

Alquílanse dos hermosas piezas amuebladas en casa de familia del pais, casa decente y ventilada, Montevideo nº 1346.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el articulo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N. 351 v. 20 Ero.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Se vende por no poderlo atender el café Avenida de Montes de Oca nº 869 al lado del Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaria.
Se hace buen diario y el alquiler es muy módico.
Cárlos Clarner. Nº. 369.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.
Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R, restaurant de la Estrella. Nº370 v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el francés, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio. SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se vende una preciosa casa quinta propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta a plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el Boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m|n. série N. Su dueño se desperende de esa hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé núm. 1774, escritorio del Sr Martinez; ó en San Martin.

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: $500,000 pesos m|n

Dividido en 50,000 acciones de valor de pesos 10 c|n.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc.. etc.
Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 o|o de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.
Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

10 o|o al suscribirse.
15 o|o á los 30 dias de la primera cuota.
15 o|o á los 30 dias de la segunda cuota.
10 o|o á los 60 dias de la tercera cuota.
50 o|o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o|o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345**.

Directorio:

Presidente, Francisco Barrrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Manuel Pegasano, Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerenre-Administador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.**
Nº382 p.m.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id.	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés,
Interés ú otros valores. . . . . . á convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.
Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarani», «Cisne» y «Silex».
Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

AVISOS NOTABLES

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano Y. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.
Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm. 8p

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cª

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, barros y estantes.
Nº 106 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarrea y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.
Nº 85 perm.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.
261 pm.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

El Consejo de Administracion, en su sesion del 21 del corriente, ha resuelto: 1º El dividendo de 8 % sancionado en la Asamblea General Ordinaria y correspondiente al 2º semestre del año de 1889, se abonará desde el 10 al 20 de Abril próximo. 2º De acuerdo á lo resuelto en la misma Asamblea, se invita á los señores accionistas que deseen cambiar sus acciones por Bonos, para que depositen las acciones desde el 1º al 10 de Marzo próximo. El cambio se hará por ahora, por 50000 acciones; en caso de que las acciones depositadas excedieren del número indicado, se procederá al prorateo.—3º Las acciones cambiadas por Bonos serán quemadas en presencia de dos Escribanos y de los Accionistas que deseen presenciar, levantándose el acta correspondiente.—4º Los bonos recibidos en pago de Compras de Propiedades, serán tambien inutilizados, prévia publicidad de los números rescatados.—5º Las ventas de propiedades que el Banco hiciere contra los referidos Bonos serán efectuadas en Remate público.—6º Se avisa tambien que habiendo resuelto la asamblea rescatar á la par hasta la cantidad de 000002 Obligaciones á premio del Banco, se observarán las mismas formalidades que las establecidas para los Bonos, tanto para la compra de propiedades como para la inutilizacion.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1890.- Cárlos M. Schweitzer, director principal. Nº388 v.24m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate publico.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm

✝ JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.
Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.
Cordoba 1782 esquina Callao
Nº 51 perm.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General*. Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama á licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primeros
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.

122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehículos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en caliuad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v. 27 Mzo.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

CONSTRUCCION DE UN SALON DESTINADO Á LAS OFICINAS DEL 1ER. DISTRITO

Por órden del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, por segunda vez se llama á licitacion por el término de quince dias, á contar desde la fecha, para la coustruccion de un salon destinado á las oficinas del 1er. Distrito, cuyos planos y pliego de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de Telégrafos, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un depósito equivalente al 5 o[o de su valor, el que será duplicado en caso de aceptacion por la Direccion General, la que se reserva el derecho de rechazar todas las que se presenten si así lo crée conveniente sin que los interesados tengan derecho á reclamar daños ó perjuicios.

El término de la licitacion vence el dia 26 de Marzo corriente a las 3 p. m. hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 10 de 1890.—El Secretario.

M19v26.

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salavina por la costa del Salado, pasando por Figuerva, Matará Bracho y Muylin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonaran los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasages, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la sudvencion correspondiente.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telegrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv3a.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondeucia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Córdoba á Cosquin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayor ventaja ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencias de los interesados que concurran al acto en la Secretaria Ceneral y Administracion de Correos de Cordoba el dia 3 de Abril próximo á las 3 p.m. Buenos Aires, Marzo 5 de 1899.—T. de Veyga. Secretarie.

M19v 3a.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tambo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Marzo de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

M19 v.3a

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas durante treinta dias para la impresion del anuario de Correos y Telégrafos, bajo las bases siguientes:

Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando el certificado correspondiente que acredite haber depositado el licitador, en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Director General, una suma equivalente al 5 o[o del importe total calculado del contrato.

La impresion deberá hacerse en papel igual al que existe como muestra en la Secretaria de Correos de la Direccion.

El proponente manifestará el plazo máximo dentro del cual ha de entregar la edicion completa del anuario.

El precio deberá calcularse bajo la base de pliego de 8 pájinas por cada tiraje de un mil ejemplares.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo encuentra conveniente.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la secretaria de Correos de la Direccion General el dia 26 de Marzo de 1890 á las 3 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890—*T. de Veyga.*—Secretario.

M.19 v. 28

Por disposicion del Señor Director Ceneral, se llama á propuesta por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerias y correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes redondos mensualmenees eu cada linea desde 1 a. por mensagerias de Poasadas á Santo Tomé, pasando por San Tomás, San Cárlos, Playadito, San Alonso, Concepcion de las Sierras y Apóstoles.

2a. Por (correos á caballo) desde Concepcion de las Sierra á San Javier, (pasando por Santa Maria, Periguero y Tacurare.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 3 de Abril próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Marzo 5 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario.

M19v3a.

REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.

1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.

11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.

29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13.33 centavos m[n.

7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.

1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional

605 ovejas mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.

Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El domingo, 23 de Marzo, á las 12 en punto

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos

JUDICIAL

En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo 23 de Marzo, á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NÚMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES 26 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir á la Secre taria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional.

Nº388v.26m.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES 27 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional.

Nº390v.27m.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES 31 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº.19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº393v.31m

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES 28 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2. al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*. y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional

Nº391v.28m.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles 9 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chiico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fracción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de 55 metros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 26? metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 398 v 9 Abril.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES 9 DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 397 v 9 Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes 7 de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. 7 Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes 7 de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. 7 Abril.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario.

N462v25m

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.2Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890 —*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario.

Nº. 396 v. 31 Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n 393v.1ºA.